compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39566785	SANDRA YANETH DURANGO ORTIZ	TRANVERSAL 94 nO.22 i 20 INT.4 APTO.103	4732539	sandyduor20@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	14/05/2024	77091884	$265.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	255.000	0		0		0	0	0	0	255.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.700				10.700	0	0	10.700			107	10.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	255.000	255.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	265.700	265.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	39566785	SANDRA YANETH DURANGO ORTIZ		TRANVERSAL 94 nO.22 i 20 INT.4 APTO.103	4732539	sandyduor20@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	14/05/2024	77091884	$265.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39566785-0	SANDRA YANETH DURANGO ORTIZ	TRANVERSAL 94 nO.22 i 20 INT.4 APTO.103	4732539	sandyduor20@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	15/04/2024	76339187	$265.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	255.000	0		0		0	0	0	0	255.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.700				10.700	0	0	10.700			107	10.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	255.000	255.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	265.700	265.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39566785-0	SANDRA YANETH DURANGO ORTIZ		TRANVERSAL 94 nO.22 i 20 INT.4 APTO.103	4732539	sandyduor20@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	15/04/2024	76339187	$265.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	39566785	DURANGO ORTIZ SANDRA YANETH	59	2			N																		0	0	0	0	0	0	MIN002	2.040.000	255.000	14-23	2.040.000	1	10.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

JURDH	
JED	
JEMFA	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN 787 DEL 2013

(18 NOV. 2013)

Por la cual se retira un personal de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional, al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

En uso de las facultades legales consagrada en el artículo 1°, numeral 14 y 15 de la Resolución Ministerial No. 0015 del 11 de enero de 2002,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Retirar de la planta de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional, al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana **"POR TENER DERECHO A PENSION DE JUBILACION"**, al personal que se relaciona a continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 numeral 7 del Decreto Ley 1792 de 2000, en concordancia con el artículo 145 del Decreto Ley 1214 de 1990, con novedad fiscal como en cada caso se indica.

PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 6 BARRERA SAAVEDRA OLGA LETICIA Identificada con cédula de ciudadanía 52.580.458

SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

AUXILIAR DE SERVICIOS 9 OLIVERO JIMENEZ EVER ENRIQUE Identificado con cédula de ciudadanía 8.736.346.

AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 7 ALBADAN RIAÑO MARTHA CECILIA Identificada con cédula de ciudadanía 38.263.376

NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

TÉCNICO DE SERVICIOS 18 ORTIZ JIMENEZ MARLENY Identificada con cédula de ciudadanía 40379704.

DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)

PROFESIONAL DE DEFENSA 4 DURANGO ORTIZ SANDRA YANETH Identificada con cédula de ciudadanía 39566785.

TÉCNICO DE INTELIGENCIA 21 CARDONA AVILA WILSON Identificado con cédula de ciudadanía 17.495.779.

TRES (03) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)

AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 7 COBO BALCAZAR CARLOS HUMBERTO Identificado con cédula de ciudadanía 16.771.761.

JURDH	
JED	
JEMFA	

RESOLUCIÓN NÚMERO_____DE_____HOJA ___No.___

Continuación de la Resolución "Por la cual se retira un personal de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional, al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana", encabeza (AA6. BARRERA SAAVEDRA OLGA LETICIA).

AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA 7 ROSERO ANTURI JOSE LUIS Identificado con cédula de ciudadanía 94.378.669.

PARAGRAFO. Los Empleados públicos que se citan en el presente artículo, continuarán dados de alta en la respectiva Contaduría por un lapso de tres (3) meses, a partir de la fecha en que se cause la novedad de retiro, para la conformación del correspondiente expediente de prestaciones sociales, de conformidad con lo previsto en el artículo 115 del Decreto 1214 de 1990. Durante dicho lapso devengarán la totalidad de los haberes correspondientes a su cargo.

ARTÍCULO 2º. Retirar de la planta de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional, al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana **"POR RENUNCIA REGULARMENTE ACEPTADA"** al señor AUXILIAR DE SERVICIOS 20 SANDOVAL ANDRES ANTONIO con cédula de ciudadanía 93.383.040, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 38 numeral 1 y artículo 39 del Decreto Ley 1792 de 2000, con novedad fiscal **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**.

PARAGRAFO. El Empleado público que se cita en el presente artículo, continuará dado de alta en la respectiva Contaduría por un lapso de tres (3) meses, a partir de la fecha en que se cause la novedad de retiro, para la conformación del correspondiente expediente de prestaciones sociales, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 del Decreto 1214 de 1990. Durante dicho lapso devengarán la totalidad de los haberes correspondientes a su cargo.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá, D.C., a los 18 NOV. 2013

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA,

Mayor General del Aire GUILLERMO LEON LEON

SOMOS LA FUERZA...